

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS SPO 02 DE 2023

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>OBJETO:</b>	"CONSTRUCCION Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN MEDIA Y BAJA TENSION QUE BENEFICIARÁ A NUEVOS USUARIOS DE LAS OCUPACIONES DE HECHO EL POBLADO, CASA BLANCA Y EL JARDÍN DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA"
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$3.667.905.089,00) M/CTE
<b>PLAZO:</b>	SEIS (06) MESES
<b>OFERTAS PRESENTADAS</b>	UNA
<b>FECHA EVALUACION</b>	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

### 2. PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES OFERENTES

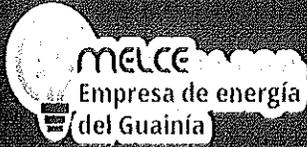
OFERENTE 1	
<b>Oferente</b>	CONSORCIO AMPLIACIONES ELECTRICAS MT-BT (Conformado por Oscar Alberto Ruge Pinzón y Eléctrica Company S.A.S.).
<b>Nombre R/L</b>	OSCAR ALBERTO RUGE PINZÓN
<b>Identificación</b>	C.C. No. 19.002.744

### 3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

**OFERENTE:** CONSORCIO AMPLIACIONES ELECTRICAS MT-BT

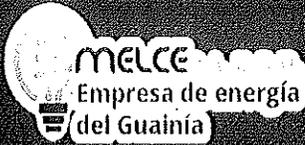
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA – CONDICIONES MÍNIMAS

- a. Carta de presentación, Anexo No. 01; firmada por el oferente o por el representante legal si se trata de persona jurídica o Consorcio o Unión Temporal donde se indique el valor total de la propuesta, tiempo de entrega de los



Energía  
Para el  
Progreso

- trabajos y forma de pago. El oferente deberá señalar si su oferta incluye o no el IVA, en caso de no hacerlo se entenderá como incluido el IVA.
- b. Cuadro de cantidades de obra y precios; Anexo No. 02; debidamente diligenciado.
  - c. Las personas Jurídica deberán presentar certificado de Existencia y Representación Legal (original) expedido por la Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea superior a 30 días calendario.
  - d. Si el oferente es persona natural debe presentar la Cédula de ciudadanía, la matrícula profesional cuando se trata del ejercicio de profesiones liberales, con el certificado de vigencia correspondiente expedido por la autoridad competente, de lo contrario deberá presentar matrícula mercantil dentro de la cual estará incluida la actividad comercial, objeto de la presente contratación.
  - e. Si la oferta es presentada por un grupo mediante la conformación de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar todos los integrantes los requisitos exigidos en los numerales c) o d) según corresponda y el documento original de conformación de la UT o Consorcio.
  - f. Para la presentación de la cotización, el oferente deberá anexar Garantía de Seriedad por el 10% del valor total de la propuesta incluido IVA, con vigencia de 30 días contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.
  - g. Relación de la experiencia general y específica de la firma mediante el diligenciamiento de los formatos anexos a los presentes términos de referencia. Cada uno de los ítems relacionados en la experiencia de la firma, deben ser acompañados por las constancias correspondientes.
  - h. Como documentos para la revisión financiera se tendrá en cuenta los estados financieros del Proponente.
  - i. Registro Único Tributario R.U.T. si es Consorcio o Unión Temporal debe presentar este registro cada integrante.
  - j. Oferta económica.
  - k. Cronograma para ejecución de obras
  - l. Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.
  - m. Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente



Energía  
para el  
Progreso

al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.

DOCUMENTOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA HÁBIL/NO HÁBIL  
CAPACIDAD FINANCIERA HÁBIL/NO HÁBIL

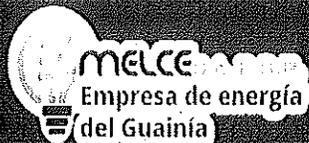
Las ofertas que cumplan con todas las condiciones exigidas anteriormente y que no estén incurso en ninguna de las causales de rechazo y eliminación de ofertas descritas en estos términos, serán consideradas como ofertas hábiles y pasarán al estudio y evaluación de los factores de calificación de las ofertas.

En consideración a lo anterior se procederá a evaluar la oferta presentada de acuerdo con las condiciones exigidas así:

Requisito		Examen inicial			Subsanó		Examen final			
		C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	C	NC		
<b>3.1 COMPONENTE JURÍDICO</b>										
A	Natural o jurídica	Carta de presentación de la propuesta – Anexo No. 1		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B	Natural o jurídica	Cuadro de cantidades de obra y precios – Anexo No. 2		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C	Jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal. (Mínimo un año de existencia contado a partir de la presentación de la oferta, y vigencia de máximo 30 días		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D	Natural	Certificado de matrícula mercantil		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

E	Natural y jurídica	Oferta presentada mediante consorcio o UT cada uno debe acreditar requisitos c o d	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F	Natural y jurídica	Original de la Póliza que garantice la seriedad de la oferta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
G	Natural y jurídica	Relación de la experiencia general y específica conforme formatos anexos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H	Natural y jurídica	Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
I	Natural y jurídica	Registro único tributario de la Dian (RUT).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
J	Natural y jurídica	Oferta económica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
K	Natural y jurídica	Cronograma para la ejecución de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
L	Jurídica	Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

M	Natural o jurídica	Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
N	Natural o jurídica	Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, medidas correctivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2 COMPONENTE FINANCIERO									
Requisito		Examen inicial			Subsanó		Examen final		
		C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	NC	NA	
Capacidad financiera mínima									
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ: MAYOR O IGUAL A 2.5</b> <b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL A 50%</b> <b>CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR A 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL</b>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.3. COMPONENTE TÉCNICO									
Requisito		Examen inicial			Subsanó		Examen Final		
		C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	NC	NA	



Energía  
Para el  
Progreso

experiencia general en el sector público o privado ejerciendo la actividad económica objeto de la presente contratación la cual podrá ser concerniente a; suministro, servicios, obras, consultorías, interventorías en Zonas No Interconectadas -ZNI-, cuya suma sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial; ejecutados o en ejecución en los últimos cuatro (4) años contados a partir de la apertura de la presente oferta pública.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Personal mínimo requerido, con el cumplimiento de ellos requisitos, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### 4.1.1 Criterio económico

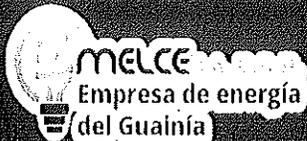
Los parámetros a tener en cuenta para la evaluación y sus respectivos puntajes, entre otros que puedan incluirse según se considere afecten la calidad de la propuesta, son:

PARÁMETRO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
FACTOR PRECIO		500
Precio	500	
Visita de obra	100	100
FACTOR TÉCNICO		400
Experiencia General	200	
Experiencia Especifica	200	
TOTAL	1.000	1.000

<b>Valor propuesta</b>	\$3.666.656.806,00
------------------------	--------------------

#### 5. CONCLUSIÓN PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	CONSORCIO AMPLIACIONES ELECTRICAS MT-BT
Precio	500



Energía  
Para el  
Progreso

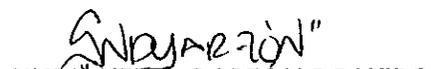
Visita de obra	100
Experiencia General	200
Experiencia Especifica	150
<b>Total puntos</b>	<b>950</b>

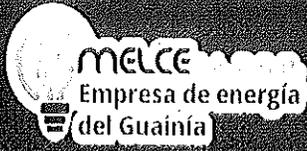
Teniendo en cuenta que se ha establecido dentro del pliego de condiciones SPO 02 DE 2023 que, si se presenta una sola propuesta, o cuando después de aplicar todos los criterios de evaluación señalados, se cuente con una sola propuesta, la adjudicación recaerá sobre ésta, el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso al oferente **CONSORCIO AMPLIACIONES ELECTRICAS MT-BT**, Representado legalmente por OSCAR ALBARTO RUGE PINZÓN, por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (\$3.666.656.806,00,00) MCTE, lo anterior, atendiendo a su vez, a que la oferta recomendada no supera el presupuesto oficial que ampara la contratación del servicio que se pretende adquirir y cumple objetivamente con las condiciones de la Solicitud Pública ofertada.

Dado en Inírida, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

  
**DIANA VANESSA PINZÓN MONTES**  
Secretaria Jurídica EMELCE SA ESP  
Parte jurídica

  
**MARÍA DEL MAR CASTILLO**  
**BENAVIDEZ**  
Ingeniero Electricista  
Parte técnica

  
**SINDY NEIZA GARZÓN ROMERO**  
Líder Financiera y Contable  
Parte financiera



Energía  
para el  
progreso

DETALLES	OSCAR ALBERTO RUGE PINZÓN	ELECTRICA COMPANY SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	90%	10%
ACTIVOS CORRIENTES	1.185.580.125	220.153.796
ACTIVO TOTAL	1.559.875.529	298.659.996
PASIVO CORRIENTE	374.918.857	8.302.000
PASIVO TOTAL	583.766.017	20.202.200
CAPITAL DEL TRABAJO	810.661.268	211.851.796

INDICADORES FINANCIEROS			
VARIABLE	INDICADOR	INDICADOR SEGÚN PLIEGOS	
INDICE LIQUIDEZ	3,220	MAYOR A 2,5	CUMPLE
ACTIVO CTE / PASIVO CTE			
INDICE ENDEDUAMIENTO			
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	36,785%	MENOR IGUAL AL 50%	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO			
ACTIVO CTE - PASIVO CTE	750.780.321	IGUAL - SUPERIOR 20%	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO SMLV			

PRESUPUESTO OFICIAL	20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
3.667.905.089	733.581.018

14